PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.								
DEPENDENCIA:	Secretaría del H. Ayuntamiento							
NOMBRE DEL TITULAR:	Laura Navarro Jiménez							
TIPO:	TRÁMITE		SERVICIO	✓				
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S	FECHA DE REGISTRO				
Carta de Identificación.	11	05	MT-APG-AYU-05	02	02	2022		
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO								
Otorgar un medio de identificación a los ciudadanos.								
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)	Presencial							
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO								
Público en general.								
PASOS								
1	Presentarse en presidencia municipal en el área de atención ciudadana.	4	Pagar la constancia en el área de tesorería.					
2	Traer la documentación completa y entregarla a la persona encargada.	5	Se realiza la constancia con los sellos y firmas correspondientes.					
3	Revisión de documentos.	6	Se entrega la carta o constancia.					
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA						
Carta de Identificación.	24 horas.	Por evento.						

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Secretaría del H. Ayuntamiento		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 ext. 105
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	secretarioayto@apaseoelgrande.gob.mx		
Oficina Resolutora	Secretaría del H. Ayuntamiento		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 ext. 105
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	secretarioayto@apaseoelgrande.gob.mx		

COSTOS													
Tipo Cobro				Monto	Unidad de Medida								
Gratuito		Con costo	✓	**59.38** Certificaciones que expida el secretario del Ayuntamiento	Pesos	✓	UMA		VSM				
FORMAS DE PAGO													
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo		Efectivo	✓	Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito		Tarjeta de servicios		Transferencia electrónica de fondos	✓
LUGARES DE PAGO													
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio	✓							

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Fotografías.	✓	2	2 fotografías recientes tamaño infantil.
2	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	1	Identificación con fotografía.
3	Acta de nacimiento.	✓	1	Acta de nacimiento del dependiente (copia).
4	Comprobante de domicilio.	✓	1	Comprobante de domicilio (original y copia).
5	2 testigos con identificación, Credencial para votar expedida por el INE.	✓	1	2 testigos con identificación, Credencial para votar expedida por el INE.

6	Credencial de estudiante.	✓	1	Si es menor de edad. Deberá de presentarse un familiar directo (papá o mamá).

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE | * EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

FORMATO.

OBSERVACIONES

1	CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO: Que las o las interesadas tengan la documentación completa y hayan realizado el pago correspondiente. Físicamente en Tesorería (en efectivo).
2	Este trámite lo realiza la persona interesada presentando los requisitos ante la oficina de la secretaria del H. Ayuntamiento, en donde se elaborará una constancia oficial con los datos proporcionados para los fines que este requiera.
3	Presentarse con familiar con credencial de elector.
4	Depende de la agenda del secretario.

FIGURA JURÍDICA

Afirmativa ficta		**Negativa ficta**	✓	**No aplica**	

LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	**PDF**

EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Identificación oficial (original), 2 testigos con identificación (original y copia, no ser familiares) y Comprobante de domicilio (original y copia).		**Inspección**
	✓	**Verificación**
		Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY

Regulación	Fundamento Jurídico
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato (Última Reforma 23-11-2021).	Articulo 1

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 32, fracción III.
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Artículo 34, fracción III.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato, Capitulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

Firma del Director

MCE. Laura Navarro Jiménez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO